



RES - 2025 - 305 - CD-ECO # UNNE

Sesión 11/06/2025

VISTO:

El Expediente 2025-13417; y

CONSIDERANDO:

Que en el mencionado Expediente obra una nota del docente Doctor Pablo Barbetti, informando sobre la realización del **XVII Congreso Nacional de la Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo (ASET)**, que se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Buenos Aires (UBA) - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, durante los días 6 al 8 de agosto del corriente año;

Que dicho Congreso tiene relevancia académica y se vincula temáticamente con los ejes del próximo VI Congreso Regional de Estudios del Trabajo NEA (CRETNEA 2025), el cual tiene carácter de preparatorio para el Congreso Nacional, por lo que se solicita se declare de Interés Académico;

Lo aconsejado por lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza e Investigación;

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria de fecha 11-06-2025;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Declarar de **Interés Académico el XVII Congreso Nacional de la Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo (ASET)**, que se llevará a cabo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, durante los días 6 al 8 de agosto del año 2025.



ARTICULO 2º : Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

VERONICA M.L. GLIBOTA LANDRIEL  
SECRETARIA ACADÉMICA

MOIRA YANINA CARRIO  
DECANA

## **Hoja de firmas**